

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2018-2655 *Anuncio por el que se deja sin efecto la convocatoria de provisión de un puesto de Jefe de Servicio de Otorrinolaringología de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 52, de 14 de marzo de 2018.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido error material en la convocatoria del puesto de Jefe de Servicio de Otorrinolaringología de la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" con código numérico 2034P73000001DW, al estar pendiente de resolución la convocatoria efectuada por Orden SAN/33/2016, de 22 de julio, se deja sin efecto el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 52 de 14 de marzo de 2018.

Santander, 14 de marzo de 2018.

La consejera de Sanidad,
María Luisa Real González.

2018/2655